

CENTRO
VETERINARIO
A Marosa



VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN EN GATITOS



Una vez que nace el gatito, con la toma de calostro se adquieren unos anticuerpos que son los responsables de las primeras defensas contra posibles infecciones. Sin embargo, esas defensas sólo protegen al gatito hasta que cumple aproximadamente 45 días de vida.

A partir de esta edad, debemos acudir al veterinario para que realice una profilaxis vacunal que permita al gatito evitar una serie de enfermedades comunes entre los gatos..

¿Se debe realizar un chequeo previo?

Sin duda alguna. Es muy importante antes de proceder a una vacunación comprobar que el gato se encuentra en un estado sanitario saludable y que esté debidamente desparasitado. En caso contrario el veterinario no procederá a la vacunación.

Debemos tener en cuenta que una vacuna es un medicamento que estimula al gatito para que cree sus propias defensas contra las enfermedades, pero un gato que no esté sano no será capaz de fabricar unas defensas adecuadas aunque nosotros le estimulemos la creación de esas defensas.

CENTRO
VETERINARIO
A Marosa



¿A partir de qué edad se debe desparasitar?

Antes de la primera vacuna (6-8 semanas) el gatito debe ser desparasitado; no obstante, existen animales con una carga parasitaria importante, animales de procedencia desconocida o con los padres poco o nada controlados y puede ser preciso instaurar un protocolo de desparasitación a las pocas semanas de edad, repitiéndolo con la regularidad que el facultativo considere oportuno.

¿Cuántas veces se debe desparasitar a un gatito?

Normalmente los gatos se desparasitan internamente al menos dos veces al año; si bien lo recomendable sería cuatro veces al año o más si fuera preciso.

Además, las gatas gestantes es conveniente desparasitarlas un antes del parto con un producto adecuado.

¿Frente a qué enfermedades debemos vacunar?

Son varias las enfermedades de los felinos frente a las que el veterinario vacunará de forma rutinaria (en España) por su frecuencia de presentación y por sus repercusiones en los animales que enferman:

- Calicivirosis.
- Rinotraqueitis infecciosa.
- Panleucopenia.
- Leucemia felina.
- Rabia.
- Peritonitis infecciosa.



¿Cuándo se vacunará?

Depende de, entre otras causas, la enfermedad a prevenir y de la edad del animal.

EJEMPLO DE UN PLAN DE VACUNACION FELINO

2 meses: Primera Triple felina (calicivirus, rinotraqueitis y panleucopenia)

3 meses : Segunda Triple felina

4 meses: Primera Leucemia felina (opcional)

5 meses: Segunda Leucemia felina (opcional)

6 meses: Antirrábica

Vacunación anual Triple felina + Antirrábica + Leucemia

PIF (opcional)



Todos los protocolos vacunales y de desparasitación son flexibles y dependerán de la edad, estado sanitario del animal y del producto empleado; será el veterinario el que decida el producto y protocolo en cada situación.

En el caso concreto de los gatos es particularmente importante saber la procedencia del gato o ante la duda realizar un test para determinar si el animal es positivo al virus de la leucemia felina antes de vacunarlo.

Igualmente presenta interés a la hora de elegir el protocolo más adecuado saber si el animal va a tener acceso al exterior y si va a estar en contacto con otros gatos o animales o si va a vivir en un piso sin acceso al exterior.

Además, en España no es obligatoria la vacunación frente a la rabia en todas las comunidades y eso debe valorarse.

Así mismo, no en todas las regiones existe la misma probabilidad de sufrir todas estas enfermedades, por lo que el veterinario puede considerar oportuno vacunar antes frente a alguna de las enfermedades o incluso que no se vacune frente alguna de ellas si el animal no va a salir de la zona.

¿En qué lugar se inyecta la vacuna?

El veterinario aplicará las vacunas de forma subcutánea.

Algunas vacunas se relacionaron con la aparición con el paso de los años de fibrosarcomas (tumores); no obstante, la mayor parte de las vacunas actuales han solventado este problema.

¿Qué debemos hacer después de la vacunación?

Tanto el día que se vacuna como el siguiente, debemos evitar cualquier situación que provoque estrés en los animales e impedir que los animales realicen trabajos físicos y no exponerlos a ninguna situación que les haga sudar. De esta forma evitaremos que la vacunación provoque reacciones adversas y nos aseguraremos que los animales puedan desarrollar unas defensas adecuadas.

¿Es obligatorio vacunar?

Ninguna ley obliga a vacunar a los gatos (salvo en el caso de la vacuna de la rabia), pero es conveniente si queremos tener protegidos a nuestros animales.

Además, siempre que se realiza una exposición o concurso en alguna disciplina el comité federativo y veterinario pueden exigir que los gatos participantes estén vacunados frente alguna o todas las enfermedades mencionadas para poder participar en el evento. Esto se debe a que las situaciones de concentración de animales son especialmente peligrosas para la difusión de estas enfermedades, de modo que todos los gatos presentes deben estar convenientemente protegidos.

CENTRO
VETERINARIO
A Marosa



Bibliografía:

<http://www.aamefe.org/sanidad.html>

http://www.mascotasyhogar.com/mascotas/gatos/salud/?pagina=mascotas_gatos_salu

<http://www.petzoo.cl/vacunas>

http://www.pfizer.es/pfizer_esp/lineas_negocio/salud_animal/productos_animales/fi

<http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.236ae1c4f6e0b0aa7d24>